



Senado Académico

# Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010  
ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010



Tel. (787) 815-0000  
Ext. 1017  
Fax. (787) 880-2245

## CERTIFICACIÓN NÚMERO 2009-2010-9

Yo, Maritza Rosa Laguer, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:** -----

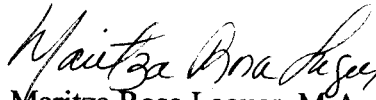
El Senado Académico, en su reunión ordinaria del 24 de noviembre de 2009, **ACORDÓ ENMENDAR LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ AD-HOC PARA QUE ELABORE EL PLAN DE IMPLANTACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA LA OTORGACIÓN DE DISTINCIONES ACADÉMICAS EN LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN ARECIBO.**

El Comité quedó constituido por:

Prof. José Fernández Rodríguez, Decano Interino de Asuntos Académicos  
Dra. Rosa del C. González Muñoz, Representante del Depto. de Español  
Prof. Ingrid Garriga Picó, Representante del Depto. de Comunicaciones  
Prof. Cynthia Cardona Custodio, Representante del Departamento de Biología  
Srta. Maricela Lebrón García, Representante Estudiantil

Esta Certificación deroga la Certificación Núm. 2008-09-2 (Enmendada) del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo.

**Y PARA QUE ASÍ CONSTE**, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy catorce de diciembre de dos mil nueve.

  
Maritza Rosa Laguer, M.A.  
Secretaria Ejecutiva

lrp

  
Vo. Bo. Ana J. Gómez Marrero, M.A.  
Rectora Interina

